



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección General de
Infraestructura Educativa

Dirección de Saneamiento
Físico Legal y
Registro Inmobiliario

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

DOCUMENTOS PARA IDENTIFICAR AL TITULAR Y DETERMINAR LAS ACCIONES DE SANEAMIENTO

II. PREDIO SIN INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS

1. Realizar el Levantamiento Topográfico.....
2. Generar Plano Perimétrico y ubicación del predio.....
3. Memoria Descriptiva.....
4. Solicitar el Certificado de Búsqueda Catastral ante la SUNARP.....
5. Recopilar documentos que acrediten posesión del predio.....
 - Escritura Pública
 - Contrato de compra – venta
 - Contrato de Donación
 - Documento de Cesión
 - Documento de Permuta
 - Minuta de entrega de Aporte reglamentario
 - Resolución emitida por Entidad Pública
 - Acta de donación de Comunidad Campesina/Nativa
 - Otros
6. Con la información obtenida, elaborar el Informe de Diagnóstico, el mismo que debe incluir las acciones de saneamiento necesarias.....

Además para su ingreso al Margesí de Bienes deberá adjuntar:

7. Resolución de creación de la Institución Educativa.....
8. Fotografías del predio.....
9. Otros documentos técnicos y/o legales respecto al predio.....

